

INMOBILIARIA TETEV S.A.

REF: 43574/11/86 50256/11/94

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.000

Señor:
JOSE PLAZA LUQUE
Ciudad.-

43975

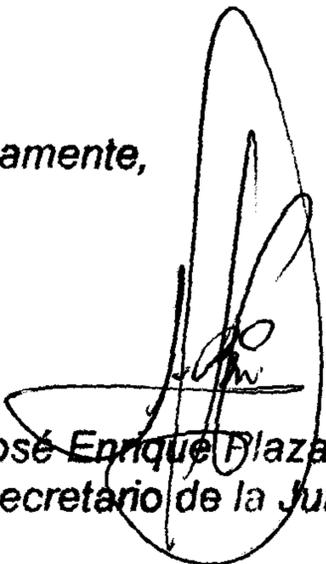
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA TETEV S.A., efectuada el día dos de Marzo del 2000, tuvo a bien a elegir a Ud., como GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS.

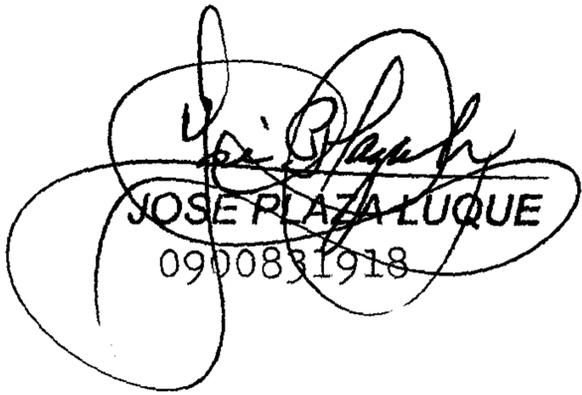
Sus atribuciones y deberes son principalmente la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Dr. Gustavo Falconi Ledesma celebrada el 4 de septiembre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de Diciembre de 1986. La compañía INMOBILIARIA TETEV S.A. reformó sus estatutos sociales por Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 18 de Diciembre de 1987 inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Febrero de 1988, en la cual reformó la duración de los cargos de Presidente y Gerente General. La compañía INMOBILIARIA TETEV S.A., reformó una vez mas sus estatutos sociales, aumentando su capital, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Ab. Piero Aycart V., celebrada el 26 de Agosto de 1994 inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 8 de Noviembre del mismo año.

Atentamente,

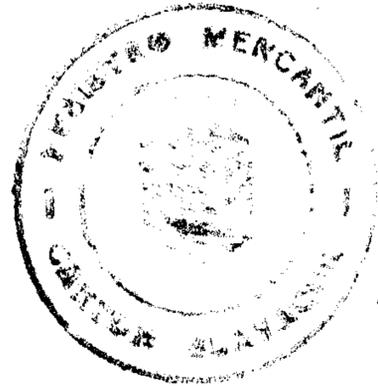

Sr. José Enrique Plaza Plaza
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, según nombramiento que antecede
Guayaquil, 15 de Marzo del 2.000


JOSE PLAZA LUQUE
0900831918

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 43791a 43792 Registro Mercantil No.
12.704 Repertorio No. 16.021
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil Julio 14 del 2000

~~LEON, CARLOS BENGE ALVARADO~~
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



172 AGO 2003